



Forest Stewardship Council®



# **Lista de Criterios de Elegibilidad nacionales aprobados para Cadena de Custodia en Grupo FSC-PRO-40-003a ES**

Última actualización: 20 de Octubre de 2017

<b>Título:</b>	Lista de criterios de elegibilidad nacionales aprobados para Cadena de Custodia en Grupo
<b>Código de referencia del documento:</b>	FSC-PRO-40-003a ES
<b>Contacto para enviar comentarios:</b>	FSC International Center - Unidad de Política y Estándares - Charles-de-Gaulle-Str. 5 53113 Bonn, Alemania
	 +49-(0)228-36766-0  +49-(0)228-36766-30  <a href="mailto:policy_standards@fsc.org">policy_standards@fsc.org</a>
All Rights Reserved FSC® International 2017 FSC®F000100	
<p>Ninguna sección de esta obra amparada por los derechos de autor del editor puede ser reproducida o copiada en forma alguna o por medio alguno (gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación, grabación en cinta o sistemas de recuperación de información), sin la autorización por escrito del editor.</p> <p>Las copias impresas no están sujetas a control y solo son válidas para consulta. Le pedimos que consulte la copia electrónica que aparece en la página Web del FSC (<a href="http://www.fsc.org">www.fsc.org</a>) para asegurarse de estar consultando la versión más reciente.</p>	

## LISTA DE CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD NACIONALES APROBADOS PARA CADENA DE CUSTODIA EN GRUPO

FSC-PRO-40-003a ES

El Forest Stewardship Council® (FSC) es una organización independiente, no lucrativa, no gubernamental creada para apoyar el manejo ambientalmente adecuado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.

La visión del FSC consiste en que los bosques del mundo satisfagan las necesidades y los derechos sociales, ecológicos y económicos de las generaciones presentes sin comprometer los de las futuras generaciones.

## **A Objetivo**

Este apéndice enumera los criterios de elegibilidad nacionales para la CoC en Grupo que han sido desarrollados conforme al proceso establecido en el documento *FSC-PRO-40-003: Desarrollo de Criterios de Elegibilidad Nacionales para Cadena de Custodia en Grupo* y que han sido evaluados y aprobados por el FSC.

## **B Referencias**

Los siguientes documentos señalados son pertinentes para la aplicación de este documento. En el caso de referencias sin fecha, la edición que aplica es la más reciente del documento indicado (incluyendo cualquier modificación).

*FSC-STD-01-002: Glosario del FSC*

*FSC-STD-40-003: Certificación de Cadena de Custodia de Sitios Múltiples*

*FSC-PRO-40-003: Desarrollo de Criterios de Elegibilidad Nacionales para Cadena de Custodia en Grupo*

## **C Términos y definiciones**

Los términos y definiciones aparecen en el documento *FSC-STD-01-002: Glosario del FSC*.

**Sitio Participante:** El sitio incluido en un certificado de CoC Multisitio o en Grupo. Los subcontratistas que se emplean bajo los términos de acuerdos de subcontratación no se consideran Sitios Participantes.

**Facturación total anual:** Los ingresos totales de una Organización provenientes del suministro de bienes y servicios, menos los descuentos al revendedor, el IVA y cualquier otro impuesto basado en estos ingresos. En el contexto de la certificación de CoC en Grupo, la facturación se refiere al total de ingresos anuales (ventas brutas anuales) de todos los bienes y servicios de una Organización y no solo de los productos forestales certificados (productos forestales maderables y no maderables). La facturación anual corresponde al ejercicio fiscal más reciente.

# 1 Criterios de elegibilidad nacionales para la certificación de CoC en Grupo

1.1 Tabla de criterios de elegibilidad aprobados que han sido desarrollados a escala nacional:

País Región	Fecha de Aprobación	Criterios de Elegibilidad	
		# de empleados	Facturación anual
EE.UU	20 de julio de 2010	Sin restricción	No más de \$ 5,000,000 (dólares estadounidenses) facturación total anual de productos forestales
Alemania	12 de diciembre de 2014	No más de 15 empleados (equivalente a tiempo completo), <b>o bien</b>	No más de € 3,000,000 (euro) facturación total anual
Italia	25 de marzo de 2016	No más de 15 empleados (equivalente a tiempo completo), <b>o bien</b>	No más de € 2,000,000 (euro) facturación total anual
Finlandia	19 de octubre de 2017	No más de 15 empleados (equivalente a tiempo completo), <b>o bien</b>	No más de € 3,000,000 (euro) facturación total anual

NOTA: Los criterios de elegibilidad genéricos para la CoC en Grupo señalados en el documento FSC-STD-40-003 y en el documento FSC-STD-40-004 V3-0 permanecen sin cambios.

Esta página ha sido dejada intencionalmente en blanco



Forest Stewardship Council®

---

**ic.fsc.org**

FSC International Center GmbH  
Charles-de-Gaulle-Straße 5 · 53113 Bonn · Alemania



All Rights Reserved FSC® International 2015 FSC® F000100